Algarrobo Magdalena, 18 de septiembre de 2026

Doctor:
JUAN PABLO VARGAS ARIAS
Alcalde Municipal

ASUNTO: Solicitud de Adición y prorroga al Contrato N° 300626-001

Cordial saludo

El Municipio de Algarrobo Magdalena celebró el Contrato N° 300626-001 con fecha de tres de (03) de julio de 2026 con **ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ALGARROBO – ACSEPAL** con NIT No. 830.503.073-8 Representado Legalmente por **ERICH LEONARDO VEGA ACOSTA** identificado con cedula No. 78.382.311, cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL BARRIDO, LIMPIEZA Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS EN ESPACIOS DE USO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE ALGARROBO."**, en mi condición de supervisor del Contrato en referencia, de manera atenta le solicito adelantar el trámite de adición y prorroga, teniendo en cuenta las consideraciones establecidas en el Acta de Modificación N° 001 adjunta.

Que el valor a adicionar es por la suma de **VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($24.372.624,00).**

Que el plazo a prorrogar es de un (1) mes y quince (15) días

Lo anterior, teniendo en cuenta que el objeto de la presente se encuentra vigente y el valor de la adición no supera el 50% del valor inicial de contrato. (Parágrafo del artículo 40 Ley 80 de 1993)

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
BETSY FONTALVO DEL PORTILLO
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Municipio de Algarrobo